

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa
División de Ciencias de la Comunicación y Diseño

Propuesta de programa de trabajo para la gestión 2022-2026 de la jefatura
del Departamento de Tecnologías de la Información
Alba Rocío Núñez Reyes

La Universidad Autónoma Metropolitana, espacio en el que coinciden una hermosa diversidad de formas de pensar, ha mantenido su compromiso con la sociedad al proponer nuevas formas de organización académica y administrativa teniendo siempre por propósito el conservar una profunda conexión con el entorno social y humano, para lo que se ha apegado a una disciplinada apertura al cambio y a la vanguardia, no sólo de la investigación sino también, del cuestionamiento crítico de las formas en la educación superior. Es así que el Departamento de Tecnologías de la Información (DTI) perteneciente a la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño (DCCD) de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa, gesta una dinámica en la que tanto alumnos como personal académico y administrativo se han comprometido a llevar a cabo una labor que parte del trabajo colaborativo e interdisciplinario, lo que ha permitido establecer vínculos que permean en los resultados de los proyectos académicos, en las condiciones de las actividades laborales y en la proyección del futuro sobre el crecimiento de la misma Universidad.

Es importante mencionar que tras la declaración de la emergencia sanitaria realizada en marzo de 2020 que obligó a la suspensión de actividades, alteró todas las labores de la Universidad, afectó la cotidianeidad de la vida a nivel global, ha generado un ambiente de incertidumbre sobre la vida académica dentro y fuera de la institución; por tanto, se hace necesario el desarrollo de un medio sistemático para analizar el entorno actual del DTI, lo que permitirá determinar las condiciones reales que enfrentan los aspirantes, los estudiantes, el personal y el mismo DTI. Hoy podemos observar que la evaluación de las fuerzas y debilidades se ha convertido en una prioridad para la Universidad. Si bien, la Institución tendría que

garantizar que exista la infraestructura, materiales, espacios, normas, organización, etc., para que la operación en su conjunto funcione, la necesidad de una educación en condiciones tan distintas a las acostumbradas, instó un pronto cambio ante el que directivos, docentes y estudiantes no estábamos preparados y que sin duda es necesario analizar para determinar los muchos cambios suscitados en las prácticas académicas con el fin de proponer la implementación de las condiciones necesarias para el estudio, la investigación y la labor del trabajador. Esto significará una ventaja ante las presentes eventualidades y las que pudieran suceder más adelante.

Es en este sentido que resulta prioritario partir hacia la implementación de dichas condiciones desde la consideración del otro; y es que, pese al cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad, sin una posición social y humana en el quehacer de las distintas actividades llevadas a cabo en pro de la educación, la investigación y la buena función, la coyuntura actual impactará no sólo en el aspecto económico, sino que estaremos enfrentando graves problemas sociales y de salud mental. Dado que son múltiples los factores involucrados en las posibles causas de estas problemáticas, será necesario propiciar un ambiente de reflexión y confianza que anime a observar las prácticas actuales para el estudio de las condiciones individuales y generales de la comunidad, esto, en un marco de respeto y sensibilidad. Valores constituidos como elementos angulares del DTI, en consonancia con el marco de competencias establecidas por nuestra legislación y la desconcentración funcional y administrativa en ella señalada, todo con el fin de lograr un diálogo efectivo y real sobre los acuerdos en los órganos colegiados que marcan el rumbo de la Unidad.

Y por supuesto, cualquier propuesta para una gestión de Jefatura de Departamento debe considerar velar por los intereses y necesidades de todos quienes lo constituyen, de los que destaco: la articulación de las condiciones para la implementación del escenario académico en el que tendrán lugar las nuevas configuraciones del DTI en la Universidad; el impulso y apoyo para la obtención de la promoción de categoría para quienes busquen equilibrar su bienestar profesional y personal; el seguimiento y adecuación de los planes de docencia (en colaboración

con la Coordinación de la licenciatura) para el mejoramiento académico; el ejercicio del presupuesto con equidad y transparencia; el impulso y fortalecimiento a los grupos, áreas y laboratorios de investigación en apoyo de la actividad investigativa y la promoción del trabajo académico interdisciplinario. De manera que el presente documento expone los propósitos del programa de trabajo para los próximos cuatro años, planteados a partir de las funciones sustantivas de la Universidad: 1) Docencia e impartición de educación, 2) Investigación y problemas nacionales, 3) Difusión de la cultura y vinculación con la sociedad, de las que distingo las palabras clave que describen los principales aspectos y retos por fortalecer en la siguiente gestión de la Jefatura del Departamento de Tecnologías de la Información de la Unidad Cuajimalpa, *docencia, investigación y vinculación con la sociedad*, al listado es necesario agregar la palabra *comunidad*, eje regulador en la Universidad.

Docencia

1) Docencia e impartición de educación

Acerca de la docencia resulta clave en este momento de enorme incertidumbre, disminuir las diferencias en cuanto al acceso a las condiciones adecuadas para mantener la práctica académica y profesional, cuestión que deberá atender los efectos del periodo pandémico a todos los niveles para detectar las razones del rezago estudiantil, el abandono de estudios y el desinterés en la proyección de un plan de vida personal, académico y profesional. Dichas cuestiones parecen estar acentuadas por altos índices de baja motivación, tanto en estudiantes como en personal administrativo y docente, por lo que será primacía partir de este entendimiento para establecer las condiciones con corte inclusivo, que resulten pertinentes y funcionales. Algunas de las propuestas para lograr este y otros objetivos son:

- Mantener, mejorar y aumentar la oferta de educación abierta (semipresencial) y a distancia (en línea).
- Delimitar y atender las causas del alto índice de reprobación en Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA), que pueden ser resultado de la baja motivación estudiantil.

- Promover la revisión de planes y programas de estudio en consideración de las necesidades profesionales actuales, para incrementar el interés de estudiantes y profesores.
- Velar por la libertad de cátedra y la autonomía docente.
- Proponer pedagogías y técnicas de enseñanza para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Fomentar el involucramiento de las y los estudiantes en actividades de investigación, a través de la difusión digital de los resultados de proyectos terminales.
- Animar a la participación de alumnos en actividades interdisciplinarias con información clara sobre las UEA interdivisionales e interdepartamentales y la difusión de actividades propias de otros Departamentos, Divisiones y Unidades UAM.
- Asegurar las condiciones necesarias para permitir la superación académica y/o personal de estudiantes, docentes y personal administrativo.
- Animar a la continuación de las actividades relacionadas con la estructuración del posgrado que propiciará la participación de las y los docentes en la formación de estudiantes.
- Difundir la información pertinente sobre cursos y actividades llevadas a cabo en la Unidad y que podrían contribuir en la formación humana, técnica, social, etc., de todos los miembros del DTI.

Investigación

2) Investigación y problemas nacionales

Un elemento diferenciador de la Universidad Autónoma Metropolitana es su carácter de servicio a favor del desarrollo de la ciencia, la tecnología y del desarrollo humano y social, cuestiones vinculadas a la labor de investigación y que significan la propuesta de nuevos proyectos abordados desde una realidad postpandémica. Por lo que el fomento a la función investigativa del DTI partirá del replanteamiento de prioridades y la inclusión de nuevos temas, lo que obliga a observar los distintos panoramas del contexto actual y que requerirán la formación profesional en áreas

estratégicas de cara a la nueva organización a nivel local, nacional y mundial. Algunas de las propuestas para lograr este y otros objetivos son:

- Posibilitar las condiciones necesarias para la superación académica y personal de las y los investigadores del DTI, con información pertinente sobre las tendencias actuales en su campo.
- Estructurar actividades que permitan la formación emocional de las y los docentes, como herramientas formativas complementarias a las de carácter profesional.
- Realizar la difusión de convocatorias de diversas instancias (CONACYT, PRODEP, SECITI, SECTEI entre otros), con la finalidad de que las y los investigadores del DTI participen en aquellas de su interés.
- Motivar el trabajo colaborativo dentro del DTI con la producción y publicación de material didáctico y de investigación en posible coautoría interna o externa al DTI.
- Promover la protección y óptimo tratamiento de los conocimientos científico-tecnológicos, a través de la divulgación de procesos para la protección a la propiedad intelectual.
- Fomentar la participación en eventos nacionales e internacionales para la difusión de los resultados de investigación, así como la publicación de artículos en revistas indizadas de prestigio nacional e internacional.
- Impulsar la construcción y consolidación de redes de investigación con profesores e investigadores de los demás Departamentos de la DCCD, con otras divisiones e instituciones a nivel nacional e internacional.
- Propiciar el desarrollo de material didáctico para la docencia, que permitirá la mejora en la transmisión de conocimientos hacia las y los estudiantes.
- Ejercer el presupuesto para investigación con transparencia y condiciones de igualdad para todos los miembros del DTI.
- Animar la participación de las y los docentes en las actividades del posgrado de la MADIC.

- Apoyar la propuesta de formación de laboratorios y proyectos de investigación, tanto en el Consejo Divisional como en convocatorias externas.

Vinculación con la sociedad

1) Difusión de la cultura y vinculación con la sociedad

Para este planteamiento es importante observar el contexto de la Unidad, ubicada al poniente de la Ciudad de México en uno de los puntos comerciales más importantes de Latinoamérica. Situación de la que es posible denotar el bajo porcentaje de ciudadanos originarios de la zona que ha ingresado a la Universidad, con lo que, al ser un objetivo de la gestión actual la consolidación del espacio universitario como un referente de la zona por la calidad de su docencia, el alto nivel de innovación y la vinculación social de sus investigaciones y su trabajo de cara al entorno inmediato, resultará clave la consideración de las circunstancias y factores involucrados que afectan el éxito del propósito y que juegan un papel importante en las dinámicas que se gestan en el entorno académico del DTI, que figura con una Licenciatura que forma profesionales de alta solicitud en el panorama laboral inmediato. Algunas de las propuestas para lograr este y otros objetivos son:

- Incrementar la participación de estudiantes y docentes del DTI en actividades que permitan el fortalecimiento de la comunicación e interacción entre los actores del ecosistema social, académico, público y productivo del entorno, como conversatorios o seminarios donde se compartan las problemáticas existentes de la zona.
- Visibilizar el impacto de los estudiantes graduados en las actividades laborales del entorno inmediato, a nivel Ciudad y a nivel nacional e internacional.
- Promover el desarrollo de proyectos terminales vinculados a la preservación de datos históricos de la Alcaldía Cuajimalpa.
- Vincular actividades pertinentes con autoridades locales y liderazgos ciudadanos de la zona.

- Incentivar la organización, desarrollo de eventos académicos a nivel departamental, interdepartamental, divisional, interdivisional e interunidades.
- Regular la difusión y promoción, principalmente a través de la página Web del Departamento, en conjunto con la Coordinación de la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de la Información y de las coordinaciones de los posgrados relacionados con el Departamento, para el conocimiento externo de las actividades llevadas a cabo al interior del DTI y de la Universidad.
- Fomentar la inclusión y la equidad tanto social como de género, a partir de la comunicación a todos los miembros del DTI de la información oficial sobre las medidas de acompañamiento a los individuos.
- Difundir el protocolo de atención a la violencia de género y las estrategias para prevenir y atender la violencia, aprobadas por el Consejo Académico en 2018.

Gestión Académica

La gestión del Departamento de Tecnologías de la Información continuará operando con un carácter no vertical de jerarquías, lo que permitirá establecer un balance en los intereses y actividades de los miembros del Departamento, para lo que será necesaria la participación voluntaria en las reuniones departamentales donde se promoverá el diálogo enmarcado por el respeto, la sensibilización ante el otro y de manera más específica:

- El equilibrio entre las horas para la docencia, la investigación, la difusión y la gestión.
- El balance entre actividades profesionales y personales.
- La consulta a los profesores sobre los detalles en la impartición de las UEA.
- El desarrollo y fortalecimiento de un sistema de posgrados incluyente y que permita el trabajo colaborativo con miembros de otros Departamentos.
- El cumplimiento del Programa de Trabajo Divisional y del Desarrollo Institucional.
- El fortalecimiento de la División y de la Unidad Cuajimalpa.

- La práctica disciplinada de la labor administrativa conforme a los lineamientos académicos e institucionales que permiten una labor planificada, organizada y bien direccionada.

Entre otras cuestiones que están presentes en la discusión y que nos obligan a revisar, en el marco de la planeación institucional, las posibilidades reales que tiene el DTI conforme a los recursos humanos e infraestructura física con que se cuenta.

Reflexión final

Apelando al comentario inicial del presente documento, para que esta propuesta cumpla con las pretensiones de conservar una profunda conexión con el entorno social y humano, a través, no sólo de la investigación sino también, del cuestionamiento crítico de las formas en la educación superior, es primordial la participación y el involucramiento de estudiantes, docentes y administrativos, lo que permitirá observar la gestión desde diferentes perspectivas y facilitará la adopción de las nuevas formas de organización, socialización, docencia y aprendizaje que se presentan y presentarán en el cotidiano inmediato.

A t e n t a m e n t e

Alba Rocío Núñez Reyes